



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 147 De Jueves, 19 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210009200	Ejecutivo	Alfonso Nicolas Martinez Movilla	Edwin Moises Rodriguez Jimenez	18/10/2023	Auto Requiere
08638408900320140016500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Virginia Isabel Bolívar Montero	18/10/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320180065200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina		18/10/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320190060200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Bernardo De Jesus Ospino Alvarez	18/10/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320180045400	Ejecutivo	Coophumana	Maria Navarro De Arteaga	18/10/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320230030900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Rafael Primo Herrera	18/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638408900320230031200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Adalberto Jose Cabarcas Rivera	18/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 19 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

05dc2e8c-3947-4c9e-9372-fa1f20762e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 147 De Jueves, 19 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320230031400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Francisca Amalia Mercado De Herrera	18/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638408900320230031100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Gerardo Rafael Zamora Araujo, Wilson Sarmiento Coronado	18/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638408900320230031300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Leonardo Marengo Escorcia	18/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638408900320230030800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	German Antonio Ruiz Blel Y Otro	Luz Stella Consuegra Peñuela, Carolina Patricia Consuegra Peñuela, Luz Estela Peñuela Salcedo	18/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638408900320220002100	Procesos Ejecutivos	Angelica Marciana Valencia De Ariza	Elena Isabel Padilla Soñett	18/10/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320210044200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Liney Del Carmen Soto Vargas	18/10/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 19 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

05dc2e8c-3947-4c9e-9372-fa1f20762e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 147 De Jueves, 19 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320220009400	Procesos Ejecutivos	Inversiones Noreña Mesa S.A.S.	Reinaldo Sanchez	18/10/2023	Auto Requiere
08638408900320220023700	Procesos Ejecutivos	Veronica Barletta Sanchez	Luis Carlos Redondo Escobar	18/10/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 19 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

05dc2e8c-3947-4c9e-9372-fa1f20762e66